

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2021**

**Número de Inscripción: 1966**

**Número de Repertorio: 4220**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1966 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302219652	SOLORZANO LAAZ CARMEN GREGORIA	COMPRADOR
1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	VENDEDOR
1301542773	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXX	77725	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3068704000	75360	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3068703000	75359	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 01 septiembre 2021

Fecha generación: jueves, 02 septiembre 2021



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-002-000041928



20211308004O00102

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20211308004O00102

<b>NOTARIO OTORGANTE:</b>	FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
<b>FECHA:</b>	8 DE FEBRERO DEL 2021, (14:09)
<b>COPIA DEL TESTIMONIO:</b>	TERCERA
<b>ACTO O CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLORZANO LAAZ CARMEN GREGORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302219652
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

<b>FECHA DE OTORGAMIENTO:</b>	29-09-1988
<b>NOMBRE DEL PETICIONARIO:</b>	CARMEN GREGORIA SOLORZANO LAAZ
<b>N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:</b>	1302219652

**OBSERVACIONES:**

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



tres años (trescientos cuarenta y dos) (3922)



NUMERO : ( 703 ) .-

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA MENDOZA DE CEVALLOS A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN GREGORIA SOLORZANO LAAZ . - . - . - .

CUANTIA : S/40.700,00 . -

En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre , Provincia de Manabí , República del Ecuador , hoy Jueves Veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho , ante mí Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEI

RA , Notario Público Cuarto del Cantón , Comparecen , por una parte el señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza ,

por los derechos que representa como Mandatario de los cónyuges : JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA MENDOZA

DE CEVALLOS . Según Poder Especial que se adjunta al Protocolo como documento habilitante ya quienes en adelante se les denominará como "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señora Carmen Gregoria Solórzano Laaz , de estado

civil casada , por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA" . Los comparecientes son mayores de edad , de nacionalidad ecuatoriana , domiciliados en esta ciudad , sin parentesco entre las partes , hábiles y capaces

para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos Certificados de Votación de las últimas elecciones , doy fé .-

Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA , la cual proceden a celebrarla , me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público , cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO : En

1 copia S. f. f. f.

OFFSET SUCESO - MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

1 el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo, sirvase  
2 insertar una de Compraventa , contenida en las siguientes  
3 cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES .- Intervienen ,  
4 otorgan y suscriben por una parte el señor Luis Adolfo  
5 Cevallos Mendoza , por los derechos que representa como -  
6 Mandatario de los cónyuges señor José Luis Cevallos Hol -  
7 guín y Segunda Mendoza de Cevallos, según Poder que se ad -  
8 junta al Protocolo como documento habilitante y a quienes  
9 en adelante se les denominará " LOS VENDEDORES " ; y , -  
10 por otra parte la señora Carmen Gregoria Solórzano Laaz ,  
11 por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA" .  
12 SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Los vendedores son dueños y Pro -  
13 pietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Ma -  
14 zato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta , -  
15 que lo adquirieron por Escritura de Compraventa y parti -  
16 ción celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el  
17 cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis é -  
18 inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el nue -  
19 ve del mismo mes y año de su otorgamiento . TERCERA : -  
20 VENTA.- Enunciado lo anterior y por el presente Instru -  
21 mento los vendedores , desmembrando del terreno adquiri -  
22 do en mayor extensión , hoy tiene a bien dar en venta -  
23 real y enajenación perpetua a favor del comprador el Lo -  
24 te de terrenos Números Tres y cuatro de la Manzana "3-R"  
25 de la Lotización El porvenir de la Parroquia Urbana Tar -  
26 qui del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y -  
27 linderos: Por el frente veinte metros y Calle Planifica -  
28 da; por atrás los mismos veinte metros y lotes N° trece

OFFSET SUCECO - MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

NUMERO: CUATROCIENTOS DIEZ .-(410).



PODER ESPECIAL.- QUE OTORGA EL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SU ESPOSA SEÑORA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA DE CEVALLOS VALLOS .- A FAVOR DEL SEÑOR: LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

(CUANTIA INDETERMINADA).-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiocho de Agosto de mil novecientos ochenta, ante mí María Fanny Rivas Medina de Cedeño Mendoza, Notaria Pública Primera del Cantón, comparecen: Por una parte el señor José Luis Cevallos Holguin, y su esposa señora Segunda Perfecta Mendoza de Cevallos, i, por otra parte el señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, de estado civil casado; todos mayores de edad, ecuatorianos, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Identidad, y Tributarias, doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de "PODER ESPECIAL", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente:- SEÑOR NOTARIO: Sírvase insertar en su Registro de escrituras Públicas a su cargo, una de Poder especial, en la que consten las siguientes cláusulas : PRIMERA: Comparecen otorgan y suscriben esta escritura de Poder Especial por una parte el señor José Luis Cevallos Holguin y su esposa señora doña Segunda

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

Perfecta Señora de Cevallos, como poderdante



2 tra parte interviene el señor Luis Adolfo Cevallos Mendosa  
 3 como apoderado. SEGUNDA: Los poderdantes confieren poder  
 4 especial al apoderado, para que intervenga en todo lo que fuere ne-  
 5 cesario, en ventas de terrenos ubicados en el sitio El Dor-  
 6 con, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, intervención  
 7 para plantear juicios y contestar demandas y cualquier otro  
 8 acto judicial, Además se concede también las facultades del  
 9 artículo cincuenta del Código de Procedimiento Civil y todas  
 10 las que fueren necesarias para el ejercicio cabal de éste-  
 11 mandato. La cuantía es Indeterminada. TERCERA: Los compa-  
 12 rccientes aceptan todo el contenido de esta escritura, el  
 13 apoderado acepta este poder especial del cuál gozará indefi-  
 14 nidamente hasta que sea revocado legalmente. CUARTA : Usted  
 15 Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas neces-  
 16 rias para la plena validez de esta escritura como son los-  
 17 deseos de los intervinientes. Firmado, A. Cedeño Rivas, Re-  
 18 gistro No. 219 del Colegio de Abogados de Manabí. J. Luis Ce-  
 19 vallos. Segunda De Cevallos. Luis Adolfo Cevallos Mendosa.  
 20 (HASTA AQUI LA MINUTA). Los señores otorgantes aprueban y -  
 21 ratifican el contenido de la minuta inserta que queda eleva-  
 22 da a escritura pública para que surta sus efectos legales.  
 23 Se han consignado los Impuestos de Ley. Leída que les fué  
 24 esta escritura, a los señores otorgantes, por mi la Notaria  
 25 de principio afin y en alta voz, la aprueban y ratificándose  
 26 en su contenido, firman conmigo la Notaria, en unidad de ac-  
 27 to - Doy fé.- Firmado. J. Luis Cevallos. Céd. #. 130086078-8.  
 28 Céd. T. E. 88662. - Segunda E. de Cevallos. Céd. #. 130154277-5.

*J. M. 10*

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

Resumen de los cambios de veinticuatro (3.724)

1 Céd. T. # 342728.- A. Cevallos. N. Céd. # 170066242-1. N. C. No.

2 86267. Fanny de Cedeño H, Notari, Hay un...

3 Es copia .-



6 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE  
7 LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA PRIMERA QUE SE ENCUENTRA A MI CARGO  
8 SIENDO ESTA LA SEGUNDA COPIA LA MISMA QUE LA CONFIERO SEÑALADA  
9 SIGNADA Y FIRMADA EN MANTA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE  
10 MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EN DOS FOJAS UTILES.



Handwritten signature in blue ink.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

Notaria Cuarta  
Primera

Vertical text on the left margin, including 'NOTARIA CUARTA' and 'PRIMERA'.

PAGINA  
BLANCO



SUCRES

01425



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR que, revisado el catastro de Predios urbanos en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en solar (448<sup>32</sup>)

perteneciente a JOSE LUIS DEVALLOS HOLGUIN

ubicada en la lotización el Porvenir

cuyo avalúo comercial/pte.compravta asciende a la cantidad

de CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS,00/100SUCRES

s/.40.700,00

NOTA: La presente compra venta no causa plusvalía

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta \$

Costo de Adquisición

Utilidad \$

REBAJAS:

Años Transcurridos \$

Otras Rebajas "

Valor Imponible \$

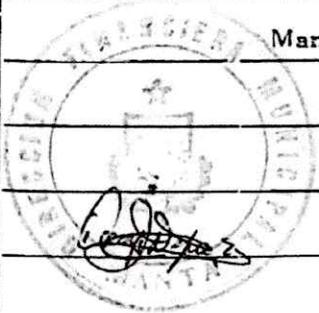
IMPUESTO:

Por los primeros \$ \$

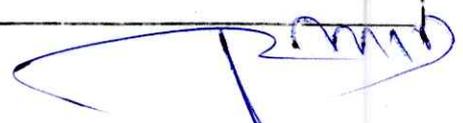
Por el exceso "

TOTAL DEL IMPUESTO: \$

Manta, septiembre 20 de 1988



*Pablo Reyes Franco*  
Ing. Pablo Reyes Franco.  
Director Financiero Mepal.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

**PAGINA  
BLANCO**

Tres mil novecientos veintiseis (3.926)



SUCRES

2733



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN:

Por consiguiente se establece

que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de Septiembre de 1988

MUNICIPIO de MANTA

*Carlos Salarín*  
Tesorero Municipal

Tesorero Municipal

*R. M. S.*

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



Faint, illegible text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.

Faint vertical text on the right margin, possibly a page number or date.

**PAGINA  
BLANCO**

Faint text at the bottom left corner, possibly a footer or page number.

Tres mil novecientos veintiocho (3928)

Tres mil novecientos veintisiete (3927)

### CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



FANNY CORDOVA

LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA:

A Petición Verbal de parte interesada Certifica:

Qué revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor

JOSE JULIO CEVALLOS HOLGUIN.

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

1591

\$100.-

Manta, septiembre 21 de 19 88

ABNEGACION Y DISCIPLINA

*Fanny Cordova*  
TESORERA DEL CC. BB. M.



Imp Suceso-Manta-88

*FANNY*

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE...

**PAGINA  
BLANCO**

1201  
0300-

Faint text at the bottom left corner.



# ALCABALAS Y ADICIONALES

AVISO Nº SETECIENTOS TRES (703)

POR S/. 2.238,50

Manta, Septiembre 29 de 1988.

Comunico a usted que ante el suscrito Notario va

a celebrarse una escritura pública de: Compraventa de un terreno

ubicado en el punto Barrio Mazato Parroquia Tarqui  
Cantón Manta que otorga José Luis Cava-  
a favor

llos Holguín y señora  
de la señora Carmen Gregoria Solórzano Laez.

por el precio de S/ 40.700,00

ALCABALA	4 %	Impuesto total	S/	<u>1.628,00</u>
ADICIONALES	1/2 %	Defensa Nacional	"	<u>203,50</u>

1 %	Benef. Guayaquil	"	<u>407,00</u>
	Colegio "5 de Junio"	"	

MANUEL GEMERA MORRIENA

SUMAN S/ 2.238,50

EL NOTARIO PÚBLICO  
Manuel José Rivadeneira  
NOTARIO CUARTO DE MANTA

Telescopio óptico y encargado

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

**PAGINA  
BLANCO**

ALCABALAJA

ALCABALAJA

ALCABALAJA

ALCABALAJA



## Empresa Municipal de Agua Potable de Manta

Impuesto del 1% adicional al de alcabala en las transmisiones de dominio de predios que valieren más de veinte mil sucres (R. O. 375 de Nov. 29/49)

TRIPPLICADO  
(NOTARIO)

Nº 3846 -A

POR S/ 407,00

Manta, Septiembre 29 de 1988.

SEÑOR TESORERO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE DE MANTA

Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público  
el siguiente contrato de transmisión de dominio (compraventa o permuta).

de un terreno

ubicado en Barrio Mazato, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

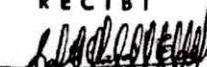
Otorgado por José Luis Cavallos Polguín y su señora

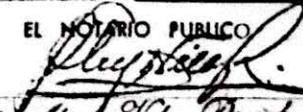
a favor de Carmen Gregoria Salórzano Lasz.

en el precio de S/ 40.700,00 - Aviso Nº 703.

El 1%

S/ 407,00

RECIBI  
  
TESORERO

EL NOTARIO PÚBLICO  
  
Ab. Alicia Veloz Rivadeneira  
NOTARIO CUARTO DE MANTA

ESTÉ FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

**PAGINA  
BLANCO**

Municipio de Acahualtán, Estado de Yucatán, México. El día 15 de mayo de 2015, a las 10:00 horas, comparecieron ante el suscrito Notario Público, Sr. [Nombre], y Sr. [Nombre], quienes se identificaron con sus respectivos Cédulas de Identificación y pasaportes, y expresaron su voluntad de celebrar un contrato de compraventa de un terreno.

El terreno a vender se encuentra ubicado en el ejido de [Nombre], con una extensión de [Número] hectáreas, y es propiedad de Sr. [Nombre]. El precio de venta es de [Número] pesos mexicanos.

El Sr. [Nombre] declara que es el propietario legítimo del terreno y que no tiene ninguna deuda pendiente con el Fideicomiso de Acahualtán. El Sr. [Nombre] declara que el terreno no está gravado con ninguna hipoteca o carga.

El Sr. [Nombre] declara que el terreno no está sujeto a ninguna acción judicial o administrativa. El Sr. [Nombre] declara que el terreno no está sujeto a ninguna expropiación o embargo.

El Sr. [Nombre] declara que el terreno no está sujeto a ninguna limitación de uso. El Sr. [Nombre] declara que el terreno no está sujeto a ninguna restricción de enajenación.

El Sr. [Nombre] declara que el terreno no está sujeto a ninguna otra limitación o restricción. El Sr. [Nombre] declara que el terreno no está sujeto a ninguna otra carga o gravamen.

El Sr. [Nombre] declara que el terreno no está sujeto a ninguna otra limitación o restricción. El Sr. [Nombre] declara que el terreno no está sujeto a ninguna otra carga o gravamen.

**SO DE PAGOS DE IMPUESTOS DE TIMBRES FISCALES JUDICIALES Y SALUD**

Manta, Septiembre 29 de 1989

**NOTARIA CUARTA DE MANTA**

Actura No SETECIENTOS TRES (703) de COMPRAVENTA de un terreno, que otorgó el señor José Luis Cevallos Holguín y su señora, a favor de la señora Gregoria Solórzano Laaz.

Valor	S/	<u>40.700,00</u>
Impuestos de Timbres Fiscales	S/	<u>630,10</u>
•	Judiciales	<u>20,00</u>
•	Salud	<u>20,00</u>
<b>TOTAL</b>		<b>S/ <u>670,10</u></b>

**SEISCIENTOS SETENTA 10/100 SUCREs.**

*[Firma]*  
El Notario,  
Alfonso Veloz Rivadeneira  
NOTARIO CUARTO DE MANTA

*[Firma]*  
Jefe Agencia de Recaudación



ESTE ES EL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

**PAGINA  
BLANCO**

100% Recycled Paper  
100% Recycled Paper  
100% Recycled Paper

100% Recycled Paper  
100% Recycled Paper  
100% Recycled Paper

MINISTERIO DE FINANZAS  
 JEFATURA PROVINCIAL DE RECAUDACIONES DE MANABI



Forma <b>1R</b>	<b>No. 0291820</b>	FECHA			<b>1</b> R.U.C. No.
	NUMERO SECUENCIAL	88	10	13	<b>2</b> C. IDENTIDAD
<b>RECAUDACION DIRECTA</b>		AÑO	MES	DIA	

NOMBRE O RAZON SOCIAL  
**NOTARIA CUARTA DE MANTA**

POR CONCEPTO DE  
 T. escrit. #703 de C.V. otorga José L. Cevallos Holguín y esposa a favor de Carmen C. Solórzano Leaz. ctia. 40.700,00

CODIGO	AÑO	RUBRO	VALOR
11127001	88	t. fiscales	630,70
11127002		t. judiciales	20,00
11127004		t. de salud	20,00
ptof. SON: SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (750/100)			
<b>TOTAL:</b>			<b>670,70</b>

*[Signature]*  
 LIQUIDADOR

*[Signature]*  
 JEFE DE RECAUDACIONES  
 O RECIBIDOR

*[Signature]*  
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL**  
 NOTARIA CUARTA  
 DEL CANTÓN MANTA



trescientos veintiocho (3.928)



Alcides Vélez  
Notario  
Público Cuarto  
del  
Cantón Manta  
Ecuador



1 y catorce; por un costado veintidós metros y lote Número  
 2 cinco; y, por el otro costado veintidós metros ochenta y  
 3 ocho centímetros; teniendo una Superficie total de Cuatro  
 4 cuarenta y ocho metros cuadrados con ochenta centímetros  
 5 cuadrados. No obstante de determinarse sus medidas la  
 6 venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos  
 7 ya determinados ; cualesquiera que sea su cabida . Por lo  
 8 tanto los vendedores transfieren a los adquirente el domi  
 9 nio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito  
 10 como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los  
 11 derechos reales que como bien propio del enajenante le co  
 12 rresponda o pudieran corresponderles; en consecuencia en  
 13 esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre ba  
 14 jo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.-  
 15 El precio de la presente compraventa convenido entre las  
 16 partes es la suma de CUARENTA MIL SETECIENTOS SUCRES, que  
 17 declaran los vendedores tenerlos recibidos en dinero efec  
 18 tivo y moneda de curso legal de poder del comprador; sin  
 19 opción por este concepto a reclamos posteriores; declara  
 20 además los vendedores que el terreno materia del presente  
 21 contrato se encuentra libre gravámenes; obligándose no -  
 22 obstante al saneamiento por evicción de conformidad con -  
 23 la Ley. QUINTA: Los otorgantes manifiestan que aceptan el  
 24 contenido de este Instrumento por así convenir a sus inte  
 25 reses y estar de acuerdo con lo estipulado. SEXTA: Los -  
 26 vendedores facultan a la compradora para que solicite la  
 27 inscripción de esta escritura en el Registro de la Propie  
 28 dad correspondiente. Usted señor Notario agregue las de -

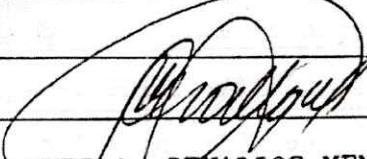
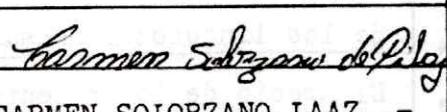
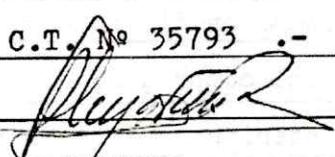
OFFSET SUCEO - MANTA

*[Handwritten signature]*

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



1 más cláusulas de estilo para la legal validez de este con  
2 trato. (Firmado) Abogado Xavier Voelker, Matrícula Nº 575  
3 Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que  
4 los otorgantes la ratifican la misma que queda elevada a  
5 escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba -  
6 el pago de Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y los Adi-  
7 cionales de Ley, que insertados al Protocolo junto a los  
8 Testimonios y Certificados concedidos por los señores: Te-  
9 sorero y Jefe de la Dirección Financiera Municipal del -  
10 Cantón Manta. Esta escritura no causa Plusvalía. I, leída  
11 esta escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta  
12 y clara voz de principio a fin; se ratifican en su conte-  
13 nido y firman con el Notario en unidad de acto. Doy Fé.-

14  
15    
16 LUIS A. CEVALLOS MENDOZA CARMEN SOLORZANO LAAZ .-  
17 C.C. Nº 130066242-4 C.C. Nº 130221965-2  
18 C.T. Nº 35793 .- C.T. Nº  
19   
20 EL NOTARIO . -  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

OFFSET SUCESO Y MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto  
Martínez Vera

**RAZON:** Siento como tal, que a petición de la señora **CARMEN GREGORIA SOLORZANO LAAZ**, con C.C. 130221965-2, se extendió **TERCERA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA MENDOZA DE CEVALLOS; A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN GREGORIA SOLORZANO LAAZ** signado con número de Protocolo **703**, de fecha veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, celebrada ante el Abogado Alcides Velez Rivadeneira, Notario Pública Cuarto del cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial que se encuentra a mi cargo.- **DOY FE.- Manta, ocho de Febrero del dos mil veintiuno. Abogado FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta.**-----

Ab. Felipe Martínez Vera  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA



**Ficha Registral-Bien Inmueble**

**75360**

**Certificado de Solvencia**

Conforme a la Orden de Trabajo: **WEB-21008412**  
Certifico hasta el día 2021-05-13:

**INFORMACION REGISTRAL**

**Código Catastral/Identif.Predial:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**Tipo de Predio:** Lote de Terreno

**Fecha de Apertura:** lunes, 22 febrero 2021

**Parroquia:** TARQUI

**Información Municipal:**

**Dirección del Bien:** LOTIZACION ELPORVENIR

**LINDEROS REGISTRALES:** LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION EL PORVENIR, SIGNADO CON EL LOTE NUMERO CUÁTRO DE LA MANZANA TRES-R. PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

**Frente:** 10 METROS AVENIDA C

**Atras:** 10 METROS LOTE 14

**Derecho:** 22,33 METROS LOTE 3

**Izquierdo:** 22 METROS LOTE 5

**SOLVENCIA:** EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6 viernes, 02 junio 2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780 jueves, 22 marzo 2001	6357	6373
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41 lunes, 18 noviembre 2002	406	408
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662 martes, 14 diciembre 2004	12116	12145
PLANOS	PLANOS	19 viernes, 30 septiembre 2005	125	140
PLANOS	PLANOS	18 viernes, 30 septiembre 2005	108	122
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	22 jueves, 26 mayo 2011	292	317
PLANOS	PLANOS	48 lunes, 29 diciembre 2014	873	888

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**Registro de :** COMPRA VENTA

[ 1 / 9 ] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

**Inscrito el:** sábado, 09 febrero 1946

**Número de Inscripción :** 13

**Folio Inicial:** 5

**Nombre del Cantón:** MANTA

**Número de Repertorio:** 79

**Folio Final :** 5

**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA PRIMERA

**Cantón Notaría:** MANTA

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 05 febrero 1946

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente camino público que conduce de Manta a Montecristi. Por atras y el costado derecho con terrenos baldíos y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen , Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís

Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : PLANOS**

[2 / 9 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 02 junio 2000

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2772

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 mayo 2000

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**Registro de : COMPRA VENTA**

[3 / 9 ] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: jueves, 22 marzo 2001

Número de Inscripción : 780

Folio Inicial: 6357

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1374

Folio Final : 6357

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 febrero 2001

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No.Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la

heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Víctor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del cantón Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	viernes, 02 junio 2000	1	1
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**Registro de : SENTENCIA**

[4 / 9 ] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 18 noviembre 2002

Número de Inscripción : 41

Folio Inicial: 406

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5302

Folio Final : 406

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 octubre 2002

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA

BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	viernes, 02 junio 2000	1	1
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	780	jueves, 22 marzo 2001	6357	6373

**Registro de : COMPRA VENTA**

[5 / 9 ] PARTICIÓN

Inscrito el: martes, 14 diciembre 2004

Número de Inscripción : 2662

Folio Inicial: 12116

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5758

Folio Final : 12116

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 noviembre 2004

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	COMPANÍA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**Registro de : PLANOS**

[6 / 9 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Número de Inscripción : 19

Folio Inicial: 125

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4726

Folio Final : 125

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 agosto 2005

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luís Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luís Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**Registro de : PLANOS**

[ 7 / 9 ] PLANOS

**Inscrito el:** viernes, 30 septiembre 2005

**Número de Inscripción :** 18

**Folio Inicial:** 108

**Nombre del Cantón:** MANTA

**Número de Repertorio:** 4725

**Folio Final :** 108

**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA

**Cantón Notaría:** MANTA

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 24 agosto 2005

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**Registro de : PLANOS**

[ 8 / 9 ] REDISEÑO DE MANZANA

**Inscrito el:** jueves, 26 mayo 2011

**Número de Inscripción :** 22

**Folio Inicial:** 292

**Nombre del Cantón:** MANTA

**Número de Repertorio:** 3028

**Folio Final :** 292

**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA

**Cantón Notaría:** MANTA

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 17 noviembre 2008

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEDEÑO MERO HUGO REYMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	18	viernes, 30 septiembre 2005	108	122

**Registro de : PLANOS**

[ 9 / 9 ] PLANOS

Inscrito el: Lunes, 29 diciembre 2014

Número de Inscripción : 48

Folio Inicial: 873

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9251

Folio Final : 873

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 septiembre 2014

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS ubicado en la Planificación mazato II de la manzana 243 de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	5
SENTENCIA	1
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>9</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CONFORME MONTESDEOCA ANA CLARIBEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21008412 certifico hasta el día 2021-05-13, la Ficha Registral Número: 75360.

**MANTA**  
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se  
diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 7 8 3 C W U K 2 T T



Ficha Registral-Bien Inmueble

75359

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21008413  
Certifico hasta el día 2021-05-13:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX      Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Fecha de Apertura: lunes, 22 febrero 2021      Parroquia: TARQUI  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: UBICADO EN LA LOTIZACION EL PORVENIR

**LINDEROS REGISTRALES:** LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION EL PORVENIR, SIGNADO CON EL LOTE NUMERO TRES DE LA MANZANA TRES-R. PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

Frente: 10 METROS AVENIDA C  
Atras: 10 METROS LOTE 13  
Derecho: 22,88 METROS LOTE 2  
Izquierdo: 22,33 METROS LOTE 4  
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6 viernes, 02 junio 2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780 jueves, 22 marzo 2001	6357	6373
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41 lunes, 18 noviembre 2002	406	408
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662 martes, 14 diciembre 2004	12116	12145
PLANOS	PLANOS	18 viernes, 30 septiembre 2005	108	122
PLANOS	PLANOS	19 viernes, 30 septiembre 2005	125	140
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	22 jueves, 26 mayo 2011	292	317
PLANOS	PLANOS	48 lunes, 29 diciembre 2014	873	888

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**  
[1 / 9 ] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL  
Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946      Número de Inscripción : 13      Folio Inicial: 5  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 79      Folio Final : 5  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

### Fecha Resolución:

#### a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente camino publico que conduce de Manta a Montecristi. Por atras y el costado derecho con terrenos baldios y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen , Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis

Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO, Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : PLANOS**

[2 / 9 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 02 junio 2000

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2772

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 mayo 2000

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**Registro de : COMPRA VENTA**

[3 / 9 ] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: jueves, 22 marzo 2001

Número de Inscripción : 780

Folio Inicial: 6357

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1374

Folio Final : 6357

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 febrero 2001

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la

heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Víctor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del cantón Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	viernes, 02 junio 2000	1	1
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

Registro de : SENTENCIA  
[ 4 / 9 ] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 18 noviembre 2002

Número de Inscripción : 41

Folio Inicial: 406

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5302

Folio Final : 406

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 octubre 2002

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA

BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	viernes, 02 junio 2000	1	1
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	780	jueves, 22 marzo 2001	6357	6373

**Registro de : COMPRA VENTA**

[5 / 9 ] PARTICIÓN

Inscrito el: martes, 14 diciembre 2004

Número de Inscripción : 2662

Folio Inicial: 12116

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5758

Folio Final : 12116

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 noviembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	COMPANÍA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**Registro de : PLANOS**

[6 / 9 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 108

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4725

Folio Final : 108

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 agosto 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**Registro de : PLANOS**

[ 7 / 9 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Número de Inscripción : 19

Folio Inicial: 125

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4726

Folio Final : 125

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 agosto 2005

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**Registro de : PLANOS**

[ 8 / 9 ] REDISEÑO DE MANZANA

Inscrito el: jueves, 26 mayo 2011

Número de Inscripción : 22

Folio Inicial: 292

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3028

Folio Final : 292

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 noviembre 2008

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEDEÑO MERO HUGO REYMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	18	viernes, 30 septiembre 2005	108	122

**Registro de : PLANOS**

[9 / 9 ] PLANOS

Inscrito el: lunes, 29 diciembre 2014

Número de Inscripción : 48

Folio Inicial: 873

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9251

Folio Final : 873

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 septiembre 2014

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS ubicado en la Planificación mazato II de la manzana 243 de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	5
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CONFORME MONTESDEOCA ANA CLARIBEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21008413 certifico hasta el día 2021-05-13, la Ficha Registral Número: 75359.

MANTA  
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se  
diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 7 8 4 8 B 3 G L Q D



**N° 082021-040018**

Manta, martes 10 agosto 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS** con número de identificación **1300860788**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-06-87-03-000

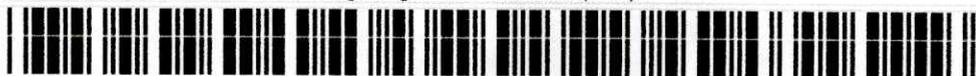


Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: viernes 10 septiembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



140631HBONRX4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**N° 082021-040019**

Manta, martes 10 agosto 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL**

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS** con número de identificación **1300860788**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-06-87-04-000

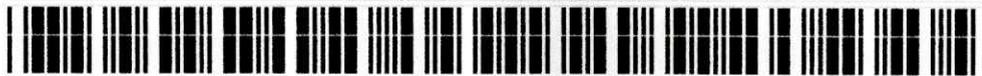


Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: viernes 10 septiembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



140632XB6XTU1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

# 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO INGRESO A CAJA

## 000057069

### CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO	Nº TÍTULO DE CREDITO	PERIODO
16028	2021/02/08 11:47	08/02/2021 11:47:00a.m.	589642	
<b>A FAVOR DE</b> SOLORZANO LAAZ CARMEN GREGORIA C.I.: 1302219652				

#### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

## CERTIFICADO de Solvencia

NOMBRES DEL TÍTULO

ADICIONALES

de Solvencia

RAZÓN SOCIAL:

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

DIRECCIÓN:

#### DATOS DEL PREDIO

CERTIFICADO N° 430

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD: DETALLE DEL PAGO

DIRECCIÓN PREDIO: 3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

#### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

ÁREA DE CONTABILIDAD  
TESORERÍA

SUBTOTAL 1

3.00

#### DESCRIPCIÓN

#### VALOR

SUBTOTAL 2

3.00

TOTAL A PAGAR

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

## USD 3.00

CUENCA VINCES MARIA VERONICA  
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TÍTULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/03/10

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL: CLIENTE

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

**N° 082021-041454**

N° ELECTRÓNICO : 212727

Fecha: 2021-08-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-06-87-03-000

Ubicado en: MZ-3R LT. 03 LOT.EL PORVENIR

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 226.15 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300860788	CEVALLOS HOLGUIN-JOSE LUIS

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 24,198.05

CONSTRUCCIÓN: 9,695.95

AVALÚO TOTAL: 33,894.00

SON: TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142070UURS6IZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-08-26 18:42:12



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO

**N° 082021-041455**

N° ELECTRÓNICO : 212728

Fecha: 2021-08-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-06-87-04-000

Ubicado en: MZ-3R LT. 04 LOT. EL PORVENIR

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 222.65 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300860788	CEVALLOS HOLGUIN-JOSE LUIS

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 23,823.55

CONSTRUCCIÓN: 6,716.00

AVALÚO TOTAL: 30,539.55

SON: TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 55/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142071E2LVEWE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-08-26 18:40:49

**N° 082021-041771**

Manta, lunes 30 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
INSCRIPCIÓN TARDÍA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-06-87-03-000 perteneciente a CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS con C.C. 1300860788 ubicada en MZ-3R LT. 03 LOT.EL PORVENIR BARRIO BARRIO CALIFORNIA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$33,894.00 TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



142387XKJ9KGL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**N° 082021-041762**

Manta, lunes 30 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
INSCRIPCIÓN TARDÍA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-06-87-04-000 perteneciente a CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS con C.C. 1300860788 ubicada en MZ-3R LT. 04 LOT. EL PORVENIR BARRIO BARRIO CALIFORNIA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$30,539.55 TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 55/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



142378XVGCHCA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, 30 de Junio del 2021

N° 00009-30062021

## AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACIÓN** de 2 lotes de terreno, ubicados en MZ-3R LT. 03 LOT.EL PORVENIR, de la parroquia TARQUI del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE SIGNADO COMO (3-06-87-03-000) con un área de 226.15m<sup>2</sup>: (COMPRVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 05 DE FEBRERO DE 1946 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 09 DE FEBRERO DE 1946.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON AVENIDA C  
 ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON LOTE N°13  
 COSTADO DERECHO: 22.88 m - LINDERA CON LOTE N°2  
 COSTADO IZQUIERDO: 22.33 m - LINDERA CON LOTE N°4  
 FICHA REGISTRAL: 75359  
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-06-87-03-000  
 PROPIETARIOS(s) 1300860788 - CEVALLOS HOLGUIN-JOSE LUIS

LOTE SIGNADO COMO (3-06-87-04-000) con un área de 222.65m<sup>2</sup>: (COMPRVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 05 DE FEBRERO DE 1946 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 09 DE FEBRERO DE 1946.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON AVENIDA C  
 ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON LOTE 14  
 COSTADO DERECHO: 22.33 m - LINDERA CON LOTE N°3  
 COSTADO IZQUIERDO: 22.00 m - LINDERA CON LOTE N°5  
 FICHA REGISTRAL: 75360  
 CÓDIGO CATASTRAL: 3-06-87-04-000  
 PROPIETARIOS(s) 1300860788 - CEVALLOS HOLGUIN-JOSE LUIS

### MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS (2) LOTES UNIFICADOS.

SE PROCEDE A UNIFICAR DOS LOTES COLINDANTES PROPIEDAD DE CEVALLOS HOLGUIN-JOSE LUIS A FAVOR DE SOLORZANO LAAZ CARMEN GREGORIA PARA PROCESO DE INSCRIPCION TARDIA. (Mediante medidas, linderos y áreas contempladas en las escrituras: 448.80m<sup>2</sup>)

Linderos	Medida (m)	Observación
FRENTE	20.00	-- LINDERA CON AVENIDA C
ATRAS	20.00	-- LINDERA CON LOTE N°13 Y LOTE N°14.
DERECHO	22.88	-- LINDERA CON LOTE N°2
IZQUIERDO	22.00	-- LINDERA CON LOTE N°5



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: 29 de Agosto del 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



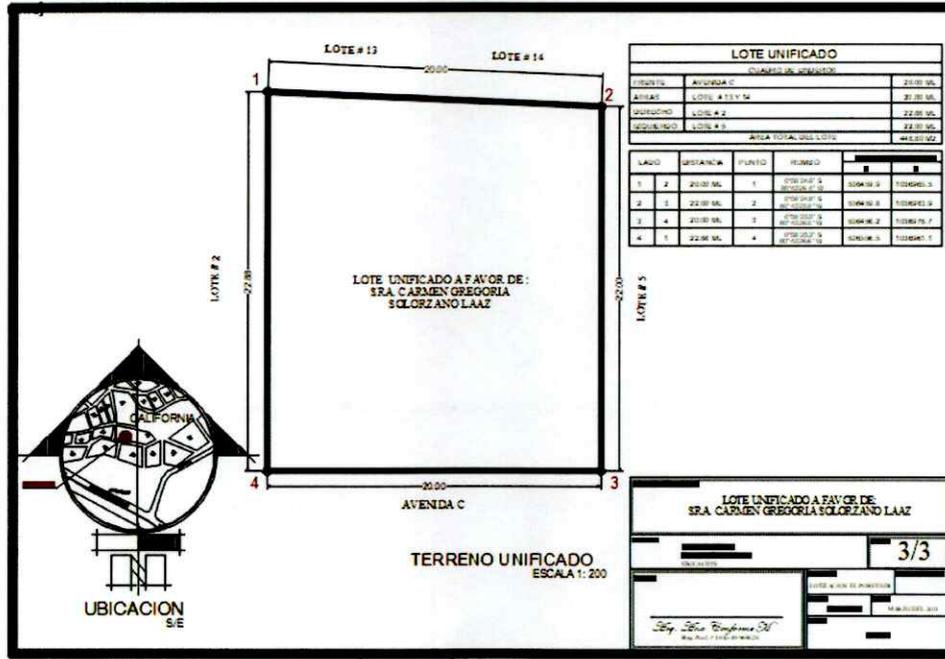
156696ARQJOU9N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, 30 de Junio del 2021

**N° 00009-30062021**



**DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE UNIFICACIÓN**

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 90 DÍAS. DEBE CELEBRAR ESCRITURA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

**Fecha de expiración: 29 de Agosto del 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)

156696ARQJOU9N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA DISCAPACIDAD**  
N° 130221965-2

APellidos y Nombres:  
**SOLORZANO LAAZ  
CARMEN GREGORIA**

Lugar de nacimiento:  
**MANABI  
BOLIVAR  
QUIROSA**

Fecha de nacimiento: **1955-07-24**  
Nacionalidad: **ECUATORIANA**  
Sexo: **MUJER**  
Estado civil: **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **LICENCIADA**      V3343V3264

APellidos y Nombres del Padre: **SOLORZANO RAMON**

APellidos y Nombres de la Madre: **LAAZ SANTA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2018-08-13**

Fecha de Expiración: **2028-08-13**





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **ELOY ALEJANDRO**

ZONA: **1**

JUNTA No. 0026 FEMENINO

N° 26CC85C3



CC N: 1302219652

**SOLORZANO LAAZ CARMEN GREGORIA**

**CIUDADANA/O:**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

*Carmen Gregoria Solorzano*  
P. PRESIDENTA DE LA JRV

**m p** Ministerio de Salud Pública del Ecuador  
Dirección Nacional de Discapacitados

**CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD**

Apellidos: **SOLORZANO LAAZ**

Nombres: **CARMEN GREGORIA**

CC: **1302219652**

• Tipo de discapacidad: **FÍSICA**

• Porcentaje de discapacidad: **61 %**

• Grado de discapacidad: **GRAVE**



Emitido por: **REYES MERA VERONICA PATRICIA**

Fecha de emisión: **05/05/2017**

